

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Informa que:

Debido a las dificultades en la consecución de salones para la aplicación de la prueba de conocimientos en la fecha inicialmente prevista, se hace necesario modificar la convocatoria pública abierta para la conformación de la lista de la cual se seleccionará la terna para la provisión del empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional en el Departamento de Atlántico (BF/17-003), de la siguiente manera:

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
FECHA: Domingo 8 de abril de 2018, a las 8:30 a.m.
LUGAR: La prueba se aplicará en la ciudad de Barranquilla. La dirección del sitio de aplicación se informará en las páginas web del ICBF y Función Pública, el 20 de marzo de 2018.

Las demás condiciones de la Convocatoria permanecen sin modificación alguna.

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de marzo de 2018.



KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE
Directora General

 Aprobó: Aprobó: Martha Yolanda Ciro - Secretaria General, Yavira Florán - Asesora Dirección General
 Revisó: Carlos Garzón - DGH, Alejandra Mogollón - Secretaria General
 Projectó: Juan Manuel García